



SUMARIO

Licitaciones	Pag. 1
Subastas Electrónicas.....	Pag. 5
Convocatorias	Pag. 6
Partidos Políticos.....	Pag. 6
Notificaciones.....	Pag. 6

LICITACIONES

**MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS.
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA HÍDRICA Y GASIFERA.**

LICITACIÓN PÚBLICA CON SOPORTE DIGITAL - Expte. N° 0733-010293/2025-SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2025/000111. De acuerdo a lo establecido mediante Resolución N° 2025/RSIHG-00000642 de la Secretaría de Infraestructura Hídrica y Gasifera, se efectúa el Llamado a Licitación Pública para la contratación de la obra "PROVISION DE AGUA POTABLE - PARAJE VIRGEN DE LA PEÑA - SERREZUELA".
ENTIDAD U ORGANISMO QUE LICITA: Secretaría de Infraestructura Hídrica y Gasifera del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos. 2. CATEGORÍA DE LA OBRA: Primera Categoría. 3. La Licitación se efectuará conforme lo normado por el Decreto N° 583/2016, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución de Obras Públicas previsto por la Ley N° 8.614 y sus disposiciones reglamentarias y complementarias, y está abierta a todos los Oferentes, según se define en los documentos de Licitación. Asimismo, será regido por lo estipulado en la Resolución 2022/MC-00000046 del entonces Ministerio de Coordinación de la Provincia de Córdoba, y la Resolución N° 2022_SCPIP-00000012 de la Subsecretaría de Compras, Presupuesto e Inversiones Públicas del entonces Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba. 4. EL PLIEGO de la Licitación Pública estará disponible en el portal web oficial de compras y contrataciones: <https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx>, Servicio Administrativo "75 - Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos" Los interesados podrán consultarla, descargarla e imprimirla sin cargo ni necesidad de registro alguno. 5. Los proponentes deberán registrarse en el sitio web de Compras Públicas, a través del link: <https://compraspublicas.cba.gov.ar/quiero-ser-proveedor/>, a los efectos de constituir un domicilio electrónico con usuario y contraseña, quedando así habilitados para efectuar consultas relativas a la licitación, visualizar respuestas y participar en la licitación adjuntando su oferta en soporte digital comprimido. 6. PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato digital en el sitio: <http://compraspublicas.cba.gov.ar>, a través del domicilio electrónico registrado a tal fin, hasta las 12:00 hs. del día 06 de octubre de 2025. 7. APERTURA DE OFERTAS: Las ofertas serán desencriptadas en acto público a las 12:00 hs. del día 07 de octubre de 2025, en presencia de los oferentes que deseen asistir, en el subsuelo del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, sito en calle Humberto Primo N° 607 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 8. EL PRESUPUESTO OFICIAL de la presente obra asciende a la suma de PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO CON 43/100 (\$356.266.898,43), IVA Incluido, Beneficios, Costos Directos e Indirectos, Administrativos y toda carga tributaria y social vigente, correspondientes a valores del mes de JULIO del año 2025. 9. EL PLAZO DE EJECUCIÓN de

la presente obra es de NOVENTA (90) DÍAS CORRIDOS, a contar desde la fecha en que se suscriba el Acta de Replanteo. 10. GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial. 11. CONSULTAS: Cualquier persona podrá consultar el legajo correspondiente, y aquéllas que se encuentren registradas en el portal web oficial de compras y contrataciones, realizar consultas en el mencionado portal web oficial, de acuerdo a lo establecido en el Pliego Particular de Condiciones de la presente contratación, pudiendo las consultas formularse a partir del día de publicación del aviso de Licitación y hasta tres (3) días hábiles antes de la fecha fijada para la Presentación de las Ofertas.

3 días - N° 621534 - s/c - 22/9/2025 - BOE

**MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS
DIRECCIÓN DE VIALIDAD**

LICITACIÓN PÚBLICA CON SOPORTE DIGITAL. Expte. N° 0045-027137/25.- OBJETO: "PAVIMENTACIÓN RUTA PROVINCIAL N° 28 - TRAMO: HOTEL MUNICIPAL – RIO YUSPE - DEPARTAMENTOS: PUNILLA – CRUZ DEL EJE". 1.- De acuerdo a lo establecido mediante Resolución Digital N° 2025/RDV-00000707 de la Dirección de Vialidad, se llama a Licitación Pública para la contratación de la Obra: "PAVIMENTACIÓN RUTA PROVINCIAL N° 28 - TRAMO: HOTEL MUNICIPAL – RIO YUSPE - DEPARTAMENTOS: PUNILLA – CRUZ DEL EJE". 2.- ORGANISMO O ENTE QUE LICITA: Dirección de Vialidad - Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos. 3.- CATEGORÍA DE LA OBRA: Primera Categoría. 4.- La Licitación se efectuará conforme lo normado por el Decreto N° 583/2016, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución de Obras Públicas previsto por la Ley N° 8614 y sus disposiciones reglamentarias y complementarias, y está abierta a todos los Oferentes, según se define en los documentos de Licitación. Asimismo, será regido por lo estipulado en la Resolución 2022/MC-00000046 del entonces Ministerio de Coordinación de la Provincia de Córdoba, y la Resolución N° 2022_SCPIP-00000012 de la Subsecretaría de Compras, Presupuesto e Inversiones Públicas del entonces Ministerio de Finanzas. 5.- El PLIEGO de la Licitación Pública estará disponible en el portal web oficial de Compras y Contrataciones: <https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx>, Servicio Administrativo "75 - Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos" Los interesados podrán consultarla, descargarla e imprimirla sin cargo, ni necesidad de registro alguno. 6.- Los proponentes deberán registrarse en el sitio web de Compras Públicas, a través del link: <http://compraspublicas.cba.gov.ar>

quiero-ser-proveedor/, a los efectos de constituir un domicilio electrónico con usuario y contraseña, quedando así habilitados para efectuar consultas relativas a la licitación, visualizar respuestas y participar en la licitación adjuntando su oferta en soporte digital comprimido. 7.- PRESENTACIÓN: Los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato digital en el sitio: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/>, accediendo a "Ingreso a Plataforma", a través del domicilio electrónico registrado a tal fin, hasta las 11:00 hs. del día 07 de Octubre de 2025. 8.- APERTURA: Las Ofertas serán abiertas en acto público a las 11:00 hs. del día 08 de Octubre de 2025 en presencia de los oferentes que deseen asistir, en Av. Figueroa Alcorta N° 445 – Salón de Actos – Planta Baja - Dirección de Vialidad – Córdoba, conforme las previsiones contenidas en el Pliego Particular de Condiciones (Art. 12, C. y C.). 9.- PRESUPUESTO OFICIAL de la presente obra asciende a la suma de Pesos TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CATORCE MIL DIECISÉIS CON TREINTA Y UN CENTAVOS (\$34.643.514.016,31). 10.- EL PLAZO DE EJECUCIÓN de la presente obra es de VEINTICUATRO (24) meses, a contar desde la fecha del Acta de Replanteo. 11.- GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial.

3 días - N° 621549 - s/c - 22/9/2025 - BOE

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

LICITACIÓN PÚBLICA-SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2025/000116 Expediente N°: 0716-062937/2025 OBRA: "Refuncionalización Ceder de la ciudad de Villa María" 1-De acuerdo a lo establecido mediante Resolución N° 2025/PRDSE-00000647 de la Ministra de Desarrollo Social y Promoción del Empleo para la contratación de la OBRA: "Refuncionalización Ceder de la ciudad de Villa María" 2-ORGANISMO O ENTE QUE LICITA: Ministerio de Desarrollo Social y Promoción del Empleo 3- CATEGORÍA DE LA OBRA: PRIMERA CATEGORÍA. – 4- La Licitación se efectuará conforme a lo normado por el Decreto N° 583/2016, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución de Obras Públicas previsto por la Ley N°8614 y sus disposiciones reglamentarias y complementarias, y está abierta a todos los oferentes, según se define en los documentos de la Licitación. 5-El Pliego de la Licitación Pública estará disponible en el portal web oficial de compras y contrataciones: <https://webeCommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx> .Los interesados podrán consultarla, descargarla e imprimirla sin cargo ni necesidad de registro alguno. 6- Los proponentes deberán registrarse en el sitio web de Compras Públicas, a través del link: <https://compraspublicas.cba.gov.ar/quiero-ser-proveedor/> a los efectos de constituir un domicilio electrónico con usuario y contraseña, quedando así habilitados para efectuar consultas relativas a la licitación, visualizar respuestas y participar en la licitación adjuntando su oferta en soporte digital comprimido. 7-PRESENTACIÓN: los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato digital en el sitio <https://compraspublicas.cba.gov.ar/> , a través del domicilio electrónico registrado a tal fin, hasta las 11:00 hs. del día 3 de octubre de 2025. 8-APERTURA DE SOBRE PRESENTACIÓN: Las ofertas serán abiertas en acto público a las 13:00 hs. del día 3 de octubre de 2025, en presencia de los oferentes que deseen asistir, en calle Rosario de Santa Fe 650, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 9- PRESUPUESTO OFICIAL: El Presupuesto Oficial de obra objeto del presente asciende a la suma de pesos CIENTO TRECE MILLO-NES SESENTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 94/100 (\$ 113.060.552,94) incluido IVA y toda carga tributaria y social vigente. 10-GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial. 11- CONSULTAS: Se podrá consultar el legajo

correspondiente en el Portal Web Oficial de Compras y Contrataciones, pudiendo las consultas formularse a partir del día de publicación del aviso de Licitación y hasta tres (3) días antes de la fecha fijada para la Apertura de las Ofertas. Teléfono de contacto: 0351-5243000 interno 3164. 12- VISITA INFORMATIVA OBLIGATORIA: La visita informativa obligatoria, se llevará a cabo el día 26 de septiembre de 2025, de 12 a 14 horas, en calle Juan B Justo N° 3600 B° General Bustos, Ciudad de Córdoba.

3 días - N° 621693 - s/c - 22/9/2025 - BOE

LOTERÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.A.U.

SUBASTA ELECTRÓNICA N° 2025/000018 OBJETO: PROVISIÓN DE 34 (treinta y cuatro) Smart Tv 43" Pulgadas. Presupuesto Oficial Estimado: \$15.300.000,00 (Pesos quince millones trescientos mil) Presentación de oferta: En Subasta Electrónica 2025/00018 - LOTERÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.A.U., de la página WEB de Compras Públicas de la Provincia de Córdoba, hasta el día 23/09/2025, a partir de las 08:00 a las 13:00. Consultas: División Compras de LOTERÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.A.U. a los teléfonos 3512003817, de 8:00 a 13:00. Consultas sobre Portal WEB de Compras Públicas: se podrán realizar consultas al teléfono 0351-4474869 o página WEB de Compras Públicas o al link <https://webeCommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx>

2 días - N° 621754 - s/c - 19/9/2025 - BOE

SUBSECRETARÍA DE ARQUITECTURA MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

CIRCULAR ACLARATORIA N° 1 "SIN CONSULTA" PRORROGA FECHA DE APERTURA DE LAS OFERTAS Expediente N°: 0047-000266/2025 – Cotización N° 2025/000104 - Obra: "Construcción nuevo edificio para la Escuela Superior de Formación Profesional de Montecristo, ubicada en calle Claudio Digón entre Werlen y Macario, Localidad Montecristo, Departamento Río Primero, Provincia de Córdoba." Se COMUNICA a todos los interesados, por medio de la presente Circular Aclaratoria "Sin Consulta," que se ha dispuesto modificar la fecha de apertura de las ofertas, las que serán abiertas en acto público a las 12:00 horas del día 01 de octubre de 2025, en el Auditorio del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, sito en calle Humberto Primo N° 607, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Asimismo, se RATIFICA la fecha límite de presentación de las ofertas, las que se deberán formular en formato digital en el sitio <https://compraspublicas.cba.gov.ar/>, a través del domicilio electrónico registrado a tal fin, hasta las 11:00 horas del día 30 de septiembre de 2025.

1 día - N° 621832 - s/c - 19/9/2025 - BOE

SUBSECRETARÍA DE ARQUITECTURA MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

CIRCULAR ACLARATORIA N° 1 "SIN CONSULTA" PRORROGA FECHA DE APERTURA DE LAS OFERTAS Expediente N°: 0047-000314/2025 – Cotización N° 2025/000108 - Obra: "Ejecución de nuevo acceso y recepción unificada en el Polo de la Mujer, ubicado en calle Entre Ríos N° 680 – Barrio Centro - Localidad Córdoba – Departamento Capital - Provincia de Córdoba." Se COMUNICA a todos los interesados, por medio de la presente Circular Aclaratoria "Sin Consulta," que se ha dispuesto modificar la fecha de apertura de las ofertas, las que serán abiertas en acto público a las 13:30 horas del día 01 de octubre de 2025, en el Auditorio del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, sito en calle Humberto Primo N° 607, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Asimismo, se RATIFICA

la fecha límite de presentación de las ofertas, las que se deberán formular en formato digital en el sitio <https://compraspublicas.cba.gov.ar>, a través del domicilio electrónico registrado a tal fin, hasta las 12:00 horas del día 30 de septiembre de 2025.

1 día - N° 621833 - s/c - 19/9/2025 - BOE

**SECRETARÍA DE COORDINACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS**

CIRCULAR ACLARATORIA N° 1 "SIN CONSULTA" PRORROGA FECHA DE PRESENTACION Y APERTURA DE LAS OFERTAS Expediente N°: 0047-000273/2025 – Cotización N° 2025/000107 - Obra: "Construcción nuevo edificio de Oficinas y Coworking para la Agencia Córdoba Innovar y Emprender, aemplazar en la Ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba". Se COMUNICA a todos los interesados, por medio de la presente Circular Aclaratoria "Sin Consulta", que se ha dispuesto modificar la fecha de presentación y apertura de las ofertas, conforme el esquema que se detalla a continuación: Presentación: los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato digital en el sitio <https://compraspublicas.cba.gov.ar>, a través del domicilio electrónico registrado a tal fin, hasta las 10:00 horas del día 06 de octubre de 2025. Apertura de Ofertas: Las ofertas serán abiertas en acto público a las 13:00 horas del día 06 de octubre de 2025, en el Parque Empresarial Aeropuerto, sito en Av. La Voz del Interior N° 8851, Torre II, de esta Ciudad de Córdoba.

3 días - N° 621987 - s/c - 23/9/2025 - BOE

**SUBSECRETARÍA DE ARQUITECTURA
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS**

CIRCULAR ACLARATORIA N° 1 Expediente N°: 0047-000293/2025 – Cotización N° 2025/000103 - Obra: "Ampliación y Refuncionalización del edificio para la Comisaría de Santa Rosa de Calamuchita, ubicada en calle Hipólito Yrigoyen N° 222 - Localidad Santa Rosa de Calamuchita - Departamento Calamuchita – Provincia de Córdoba". Se COMUNICA a todos los interesados, por medio de la presente Circular Aclaratoria N° 1, que se ha resuelto RECTIFICAR en todas sus partes las disposiciones del Punto 19.1.2 del Art. 19° del Pliego Particular de Condiciones, el que quedará redactado de la siguiente manera: 19.1.2 Antigüedad de la Empresa: Se requerirá de la Empresa oferente una antigüedad no inferior a DIEZ (10) años, demostrada mediante la inscripción en Inspección de Personas Jurídicas o entidad que corresponda, según el lugar de emplazamiento de la empresa. Lo expuesto obedece a la consulta formulada en el marco del presente procedimiento Licitatorio, con el objeto de posibilitar una mayor concurrencia de oferentes al mismo.

1 día - N° 622039 - s/c - 19/9/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA S.A.U.

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 1102 - Objeto: "PRODUCTO ABSORBENTE DE HIDROCARBURO ORGANICO / NATURAL Y BIO-DEGRADABLE. -". Presupuesto Oficial: \$ 4.868.846,40. IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:30 hs del día 07-10-2025. Apertura de Ofertas 07-10-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

3 días - N° 620981 - \$ 12187,50 - 19/9/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA S.A.U.

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 1103 - Objeto: "ADQUISICION DE TURBIDIMETRO". Presupuesto Oficial: \$ 4.420.000,00. IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:00 hs del día 26-09-2025. Apertura de Ofertas 26-09-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

3 días - N° 620991 - \$ 12285 - 19/9/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA S.A.U.

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 1100 - Objeto: "HIPOCLORITO DE SODIO CONCENTRADO 100 G/L PARA TORRES DE ENFRIAMIENTO CENTRAL CICLO COMBINADO BICENTENARIO." Presupuesto Oficial: \$ 96.800.000,00. IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:30 hs del día 03-10-2025. Apertura de Ofertas 03-10-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

3 días - N° 621008 - \$ 12928,50 - 19/9/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA S.A.U.

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 1095 - Objeto: "PROVISION DE EQUIPOS DE CONTROL Y SENSORES PARA MEDICIÓN DE NIVEL EN EMBALSES." Presupuesto Oficial: \$ 18.295.200,00. IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:30 hs del día 02-10-2025. Apertura de Ofertas 02-10-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

3 días - N° 621020 - \$ 12304,50 - 19/9/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA S.A.U.

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 1090 - Objeto: "ADQUISICION DE DETECTOR DE GASES MULTIPLES MSA" Presupuesto Oficial: \$ 8.470.000,00. IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:30 hs del día 01-10-2025. Apertura de Ofertas 01-10-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

3 días - N° 621035 - \$ 11661 - 19/9/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA S.A.U.

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 1101 - Objeto: "REPARACIÓN VÁLVULA DE ALIVIO RED ANTIINCENDIO CENTRAL FRAN-

CISCO BAZÁN". Presupuesto Oficial: \$ 2.752.750,00. IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:30 hs del día 06-10-2025. Apertura de Ofertas 06-10-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

3 días - N° 621098 - \$ 12129 - 19/9/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA S.A.U.
EPEC

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 1106 - Objeto: "CONTRATACIÓN DE LICENCIAS AUTODESK -". Presupuesto Oficial: \$ 531.348.680,17. IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:00 hs del día 29-09-2025. Apertura de Ofertas: 29-09-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

3 días - N° 621318 - \$ 13884 - 19/9/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA S.A.U.
EPEC

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 1104 - Objeto: "ADQUISICION DE INSUMOS INFORMATICOS -". Presupuesto Oficial: \$ 108.526.024,00. IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 08:30 hs del día 29-09-2025. Apertura de Ofertas: 29-09-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

3 días - N° 621332 - \$ 13908 - 19/9/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA S.A.U.
EPEC

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 1105 - Objeto: "ADQUISICIÓN CÁMARA DETECTORA PÉRDIDA SF6 -". Presupuesto Oficial: \$ 273.119.990,00. IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:00 hs del día 25-09-2025. Apertura de Ofertas: 25-09-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

3 días - N° 621348 - \$ 15276 - 19/9/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA S.A.U.

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 1107 - Objeto: "POR SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORREC-

TIVO DE EQUIPOS DE IAJE HIDRAULICOS HIDROGRUBERT/ PALFINGER, PERTENECIENTES A EPEC-". Presupuesto Oficial: \$ 1.359.314.000,00. IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:00 hs del día 29-09-2025. Doble Apertura de Ofertas: 29-09-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

3 días - N° 621449 - \$ 14800,50 - 22/9/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA S.A.U.
EPEC

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA DOBLE APERTURA N.º 1108 - Objeto: "COMPRA DE MOBILIARIO PARA EL 2DO PISO DEL EDIFICIO CENTRAL -". Presupuesto Oficial: \$ 292.096.284,12. IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:00 hs del día 30-09-2025. Apertura de Ofertas: 30-09-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

3 días - N° 621972 - \$ 14820 - 23/9/2025 - BOE

MINISTERIO DE SEGURIDAD.

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL 11/2025 – EXPTE. N°0909-073378/2025. El Ministerio de Seguridad de la Provincia de Córdoba llama a Licitación Pública Presencial para la "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE SEGURIDAD". ADJUDICACIÓN: Renglón completo. MODALIDAD: Licitación Pública Presencial. PRESUPUESTO: pesos UN MIL OCHOCIENTOS MILLONES CON 00/100 (\$ 1.800.000.000,00) IVA INCLUIDO. CONSULTA PLIEGOS: Los pliegos de bases y condiciones de la presente licitación revisten el carácter de gratuitos y se encuentran publicados en el portal web oficial de Compras y Contrataciones, <http://compraspublicas.cba.gov.ar/>, dentro de la pestaña "Oportunidad Proveedores" Medios de consulta y/o aclaratorias: Los interesados que posean dudas en general y/o quieran realizar consultas o pedir formalmente aclaratoria de pliegos, podrán formularlas electrónicamente a la casilla de correo electrónico fernando.leon@cba.gov.ar CC a Emiliano.Willatowski@cba.gov.ar Fecha y Horario de consultas y/o aclaratorias: Las consultas y/o aclaratorias se recibirán de lunes a viernes, hasta las 12:00 hs. del día 26 de Septiembre de 2025. FECHA Y HORA LÍMITE DE PRESENTACIÓN: La fecha y hora límite para presentar las ofertas será el día 01/10/2025 hasta las 10:00hs. LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN: El proponente deberá presentar su oferta en sobre o paquete cerrado contenido dos sobres interiores cerrados individualmente con la documentación que en cada caso los pliegos determinen. Las ofertas deberán ser presentadas en la Mesa de Entrada sita en la planta baja del Centro Cívico del Bicentenario Gobernador Juan Bautista Bustos, Código Postal X5004GBB, de la Ciudad de Córdoba (calle Rosario de Santa Fe N° 650). APERTURA DE SOBRES: El acto de apertura se llevará a cabo en la Subdirección de Compras e Intendencia del Ministerio de Seguridad sita en la Planta Baja del Edificio Alto del Centro Cívico del Bicentenario Goberna-

dor Juan Bautista Bustos, Código Postal X5004GBB de la Ciudad de Córdoba (calle Rosario de Santa Fe N° 650), el día 01/10/2025 a las 12:00hs.

3 días - N° 621582 - s/c - 23/9/2025 - BOE

SUBASTAS ELECTRÓNICAS

	PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA	
SUBASTA ELECTRÓNICA - SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2025/000004.02		
EXPEDIENTE: 0523-013031/2025		
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA PARA LA ADQUISICIÓN DE UN (01) VEHÍCULO CERO KILOMÉTRICO (0 Km) TIPO MINIVAN, DE ENTRE 10 A 12 PASAJEROS (INCLUIDO EL CHOFER), PARA USO DE LA DIRECCIÓN DE PROTOCOLO Y PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.	
FECHA DE SUBASTA	24 de Septiembre de 2025	
HORARIO DE SUBASTA	Desde las 09:00hs hasta las 13:00hs.	
PLAZO DE ENTREGA	Conforme Anexo II - Pliego de Especificaciones Técnicas.	
PRESUPUESTO OFICIAL. RENGLÓN ÚNICO.	\$90,000,000.00	
MANTENIMIENTO DE LA OFERTA	60 días	
MARGEN MINIMO DE MEJORA DE OFERTA	0.5%	
FORMA DE PAGO	El pago se realizará contra la entrega de los bienes. La cancelación de las correspondientes facturas deberá perfeccionarse dentro de los treinta (30) días de su conformación.	
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	A través de la cuenta del proveedor en ComprasPúblicas (compraspublicas.cba.gov.ar) ingresando con su usuario y contraseña.	
PLIEGOS	Podrán ser descargados desde el portal web oficial de compras y contrataciones (compraspublicas.cba.gov.ar)	

1 día - N° 621716 - s/c - 19/9/2025 - BOE

PROVINCIA DE CORDOBA	
	
PODER JUDICIAL	
SUBASTA ELECTRÓNICA – COTIZACIÓN N° 441/2025	
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	"Para la adquisición de computadoras para el Ministerio Público Fiscal".
FECHA DE SUBASTA	2/10/2025
HORARIO DE SUBASTA	08:00 a 13:30 horas.
TOTAL ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	Pesos Noventa y Tres Millones (\$93.000.000,00)
CONSULTAS	https://compraspublicas.cba.gov.ar/cotizaciones/
MARGEN MÍNIMO DE MEJORA	1,50%
FECHA LÍMITE PARA EFECTUAR CONSULTAS	26/09/2025 a las 14 hs. Las respuestas a los pedidos de aclaraciones que se efectúen serán comunicadas mediante publicación en el sitio oficial del Poder Judicial y en el portal web oficial de compras y contrataciones de la Provincia de Córdoba hasta el día 29/09/2025, inclusive.
FORMA DE PAGO	Por la Tesorería del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba, dentro de los treinta (30) días de conformada la factura y en condiciones de ser liquidada.
FORMA DE ADJUDICACIÓN	Por renglón
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	Haciendo uso de la cuenta de proveedor en el sitio web Compras Pùblicas (http://compraspublicas.cba.gov.ar), ingresando con el usuario y contraseñas oportunamente otorgados
PLIEGOS	
La forma de provisión, requisitos a cumplir, modalidad de consulta, documentación a presentar a los efectos de participar de la presente subasta y toda otra especificación de carácter general, específica y técnica se detalla en los pliegos, que se encontrarán cargados en el siguiente enlace: http://compraspublicas.cba.gov.ar .	

3 días - N° 621943 - s/c - 23/9/2025 - BOE

	
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO	
SUBASTA ELECTRÓNICA - SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2025/0000117	
EXPEDIENTE NÚMERO 0755-007442/2025	
OBJETO PARA LA CONTRATACIÓN	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CERRAJERÍA Y/O CAMBIO DE LAS MISMAS DE PUERTAS DE INGRESO A INMUEBLES, PARA PROTECCIÓN DE VÍCTIMAS EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO
FECHA DE SUBASTA	24 DE SEPTIEMBRE DE 2025
HORARIO DE SUBASTA	10 A 15 HORAS
PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 38.246.790,00
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	A través de la cuenta del proveedor en compras públicas (compraspublicas.cba.gov.ar) ingresando con su usuario y cuenta
PLIEGOS	Podrán ser descargados desde el portal web oficial de compras y contrataciones (compraspublicas.cba.gov.ar)

1 día - N° 622064 - s/c - 19/9/2025 - BOE

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DEL SERVICIO DE SALUD.

PRÓRROGA - SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA – 2025/000040. EXPEDIENTE N° 0088-137701/2025. Objeto de la Contratación: La ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DEL SEGURO DE SALUD -APROSS- llama a Subasta Electrónica Inversa para la PROVISIÓN DEL SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTA DE TECHO DEL SECTOR ATENCIÓN AL PÚBLICO – EDIFICIO SEDE CENTRAL- según PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. Fecha de subasta: 24/09/2025. Hora de inicio de la subasta: 08:00Hs. Hora de finalización de la subasta: 12:00 Hs. Art. 14. Margen mínimo de mejora de ofertas: 1,0000%. Presentación de ofertas: Las ofertas serán presentadas por el oferente electrónicamente, a través de su usuario y contraseña, gestionado al solicitar el acceso a ComprasPùblicas, conforme lo estipulado en los Arts. 9 y 10 de las Condiciones de Contratación - Generales y Particulares. Fecha límite de consulta: 22/09/2025 – 14:00 hs. Fecha de Visita técnica Obligatoria: 22/09/2025 de 10:00 hs a 10:30 hs. en la Sede Central de la APROSS, sita en calle Marcelo T. de Alvear 758 de la Ciudad de Córdoba. Presupuesto Oficial estimado: PESOS SESENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON 00/100. (\$ 66.797.757,00). Forma de Adjudicación: RENGLÓN ÚNICO. Criterio de Selección: PRECIO. Forma y condiciones de pago: La cancelación de las facturas deberá perfeccionarse dentro de los diez (10) días de su conformación, según Arts. 40 y 41 de las Condiciones de Contratación - Generales y Particulares - Lugar y fecha de entrega: según pliegos. Publicación de Pliegos de Condiciones Generales y Particulares, de Contratación, Anexos y Aclaratorias: Portal Web oficial de la Dirección de Compras y Contrataciones: ComprasPùblicas (cba.gov.ar).

1 día - N° 621885 - s/c - 19/9/2025 - BOE

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO

SUBASTA ELECTRÓNICA SC 2025/000038 Expediente N° 0927-006763/2025 Adquisición de Veinte (20) valijas con elementos de tecnología asistiva para instituciones que trabajan con personas con discapacidad, a los fines de dar ejecución al objetivo del Programa Provincial AcceDer de la Dirección General de Promoción de los Derechos de las Personas con Discapacidad según Resolución N° 2025/00000472 del Ministerio de Desarrollo Humano. FECHA DE SUBASTA: 23/09/2025. HORA DE INICIO: 09:00 horas HORA DE FINALIZACIÓN: 13:00 horas. PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 28.000.000,00. Lugar de consultas:

Ministerio de Desarrollo Humano – Subsecretaría de Asuntos Administrativos, sito en calle General Alvear 15, ciudad de Córdoba, email: desarrollohumano-contrataciones@gmail.com, y en el Portal Web: compraspublicas.cba.gov.ar. Presentación de las propuestas: Serán presentadas electrónicamente a través de su usuario y contraseña, generado con su registro en Compras Públicas (compraspublicas.cba.gov.ar) – PLIEGOS: podrán ser descargados desde el portal web oficial de compras y contrataciones (compraspublicas.cba.gov.ar).

1 día - N° 622083 - s/c - 19/9/2025 - BOE

CONVOCATORIAS

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL DIGITAL CAPÍTULO V - LEY PCIAL. N° 10.208 – ART. 8 LEY PCIAL. N° 10.618 PROYECTO: “PAVIMENTACIÓN RP S-400 TRAMO: RUMI HUASI - CIÉNAGA DEL CORO. DEPARTAMENTO: MINAS” AUTORIDAD CONVOCANTE: Secretaría de Desarrollo Sostenible de la provincia de Córdoba. PROPONENTE: DIRECCIÓN DE VIALIDAD PROVINCIAL OBJETO: Estudio de Impacto Ambiental “PAVIMENTACIÓN RP S-400 TRAMO: RUMI HUASI - CIÉNAGA DEL CORO. DEPARTAMENTO: MINAS”, Expte N°0918-035460/2025, a ubicarse en la localidad de Rumi Huasi y localidad de Ciénaga del Coro, Departamento Minas, Provincia de Córdoba. Las coordenadas georreferenciadas son: Coordenada inicio del tramo: 31°21'34.11"S; 64°57'58.77"O - Coordenada fin del tramo: 31°21'11.57"S; 64°39'31.93"O, conforme a la documentación y demás información disponible en <http://participacion.cba.gov.ar>. FECHA, HORA Y LUGAR DE AUDIENCIA: 13 de octubre de 2025 a las 10:00 hs en: Link Zoom: <https://us02web.zoom.us/j/83214628833?pwd=06Sfmaa-36REugqilO9IgeDy5lcgVJX.1> ID de reunión : 832 1462 8833 Código de acceso: 236553 PLAZO LÍMITE DE INSCRIPCIÓN: 11 de octubre de 2025 a las 10:00 hs. a través de la Plataforma <http://participacion.cba.gov.ar> (Nivel CIDI 2 requerido). OBSERVACIÓN: el ciudadano podrá inscribirse una sola vez en calidad de Asistente o Expositor; luego de efectuada la opción no podrá cambiarla. VISTA DEL EXPEDIENTE: el interesado deberá requerirlo a audienciaspublicasambiente@gmail.com hasta 2 días hábiles previos a la realización de la Audiencia. Autoridades de la Audiencia: PRESIDENTE Ab. Ma. Eugenia Ciacci, DNI N° 36.554.263; PRESIDENTE SUPLENTE Lic. Valentina Vergnano DNI N° 35.177.640 y como ESCRIBIENTE la Tec. Nadia Riga DNI N° 29.202.309, sin perjuicio de la intervención de otro personal y/o autoridades de la Secretaría en caso que sea necesario.

2 días - N° 620886 - s/c - 19/9/2025 - BOE

PARTIDOS POLÍTICOS

CIEN POR CIENTO CIUDADANOS

SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE LA PERSONERÍA JURÍDICO POLÍTICA MUNICIPAL PARTIDO: CIEN POR CIENTO CIUDADANOS (ALTA GRACIA - DPTO. SANTA MARÍA) El Juzgado Electoral de la Provincia de Córdoba, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley N° 9.572, hace saber que la Junta Promotora de la agrupación denominada “CIEN POR CIENTO CIUDADANOS” con fecha 26 de mayo de 2025, ha iniciado el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico política Municipal para actuar en el ámbito de la localidad de Alta Gracia (Dpto. Santa María) de la Provincia de Córdoba. Fdo. Dra. Marta Elena Vidal, Juez Electoral Provincial, Ernesto Torres, Secretario Electoral.

ANEXO

5 días - N° 621367 - s/c - 23/9/2025 - BOE

UNIDOS PODEMOS

SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE LA PERSONERÍA JURÍDICO POLÍTICA MUNICIPAL PARTIDO: UNIDOS PODEMOS (COLONIA CAROYA - DPTO. COLÓN) El Juzgado Electoral de la Provincia de Córdoba, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley N° 9.572, hace saber que la Junta Promotora de la agrupación denominada “UNIDOS PODEMOS” con fecha 19 de mayo de 2025, ha iniciado el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico política Municipal para actuar en el ámbito de la localidad de Colonia Caroya (Dpto. Colón) de la Provincia de Córdoba. Fdo. Dra. Marta Elena Vidal, Juez Electoral Provincial, Ernesto Torres, Secretario Electoral.

ANEXO

5 días - N° 621378 - s/c - 23/9/2025 - BOE

TRANSPARENCIA EN LINEA EN TIEMPO REAL - TELETR

SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE LA PERSONERIA JURIDICO POLITICA MUNICIPAL: “TRANSPARENCIA EN LINEA EN TIEMPO REAL - TELETR” (DEPTO. PUNILLA). El Juzgado Electoral de la Provincia de Córdoba, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 13 de la Ley N° 9572, hace saber que la Junta Promotora de la agrupación denominada “TRANSPARENCIA EN LINEA EN TIEMPO REAL - TELETR” con fecha 29 de agosto de 2025, ha iniciado el reconocimiento de la personalidad jurídico política municipal para actuar en el ámbito de la localidad de Villa Carlos Paz (Dept. Punilla) de la provincia de Córdoba. Fdo. Dra. Marta Elena Vidal, Jueza Electoral Provincial; Ernesto Torres, Secretario Electoral.

ANEXO

5 días - N° 621412 - s/c - 23/9/2025 - BOE

NOTIFICACIÓN

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108699/2019- RUIZ FRANCISCO ERNESTO - Solicitud Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por RUIZ FRANCISCO ERNESTO- D.N.I. N° M6.680.255- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: Paraná N° 837, C.P: 5284, Departamento: Cruz Del Eje, Pedanía: Higueras, Localidad: Villa De Soto, Barrio: 25 De Mayo, con una Superficie de 1250,00 Metros 2, lindando al Norte con Calle Paraná, al Sud con Parcelas 102 y 103, al Este con Parcelas 010 y 011 y al Oeste con Parcela 002. El inmueble le corresponde: cuenta N° 140318656084- (Lote 4 Mza. 120)- Cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE ORTIZ SELVA A y a los Titulares Registrales: SELVA ARGENTINA ORTIZ y TERESITA DELFINA ORTIZ- CRONOLOGICO DOMINIO: Planilla N° 107281- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA FLORENCIA DICONCA, JEFA DEL AREA NOTIFICACION Y EDICTOS DE LA UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TITULOS, Cba. 26/08/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el

diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 619202 - s/c - 19/9/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: La Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108121/2019 – STERIN LEONARDO PABLO - Solicitud Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por STERIN LEONARDO PABLO, DNI N° 35.572.622 – Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 675 metros 2, ubicado en Calle: VILLA RUMIPAL S/N, C.P. 5189, Departamento: SANTA MARIA, Pedanía: ALTA GRACIA, Localidad: ANISACATE, Barrio: LOS ALGARROBOS, lindando al NORTE- con LOTE N° 8, al SUR- S/D, al ESTE- con LOTES N° 23 y 24 y al OESTE- con CALLE PUBLICA. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 310605060438 (Lote 9 Y 10 Mza. 1, con superficie de 1350 mts2)- cita al Titular de cuenta mencionado VAZQUEZ HIPOLITO y al Titular Registral: HIPOLITO VAZQUEZ - Folio Cronológico: F° 35482 A° 1957 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA FLORENCIA DICONCA, Jefa de Área Notificación y Edictos de la Unidad Ejecutora. Cba. 02/09/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 619208 - s/c - 19/9/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-111178/2022- ALVAREZ LUIS HUMBERTO- Solicitud Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ALVAREZ LUIS HUMBERTO- D.N.I. N° M5.263.262- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura, ubicado en Calle: Pública N° S/N, C.P.: 5299, Departamento: Pocho, Pedanía: Parroquia, Lugar: La Tablada, con una Superficie de 17 Has. 3270,00 Metros 2; lindando al Norte con Parcela S/D- de Carlos Quiroga, al Sud- con Parcela 518667-280337- Posesión de Luis Humberto Álvarez- Parcela S/D- Posesión de Roberto Álvarez, Sud-Este con Parcela S/D- Posesión de Roberto Álvarez, al Este con Parcela S/D- Posesión de Roberto Álvarez de Carlos Quiroga, al Oeste con Parcela 201-1235- María Selva Britos de Oviedo- Oviedo Teófilo Gervasio y al Sud-Oeste con Parcela 201-1235- María Selva Britos de Oviedo- Oviedo Teófilo Gervasio. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 210343868221- Cita al Titular de cuenta mencionado ALVAREZ LUIS HUMBERTO- y al Titular Registral: YAÑEZ DE CASTRO MARIA- MATRICULA: 1063099- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que

estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA FLORENCIA DICONCA, JEFA DEL AREA NOTIFICACION Y EDICTOS DE LA UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TITULOS, Cba. 26/08/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 619209 - s/c - 19/9/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112254/2022- CUELLO PATRICIA FERNANDA. Solicitud Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CUELLO PATRICIA FERNANDA- D.N.I. N° 23.300.924- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: Los Olmos N° S/N, C.P.: 5152, Departamento: Punilla, Pedanía: San Roque, Localidad: Villa Santa Cruz Del Lago, con una Superficie de 1045,00 Metros 2; lindando al Nor- Este con Lote 4, al Sud- Este con Lote 13, al Nor- Oeste con Lote 15 y al Sud- Oeste con Calle Pública. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 230419849991- (Lote 14 Mza. 88)- Cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE BETTENDORFF ALFREDO N. y al Titular Registral: BETTENDORFF ALFREDO NORBERTO- FOLIO REAL: 0795664- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA FLORENCIA DICONCA, JEFA DEL AREA NOTIFICACION Y EDICTOS DE LA UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TITULOS, Cba. 29/08/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 619312 - s/c - 19/9/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108909/2020- ASIS ROSA ANA. Solicitud Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ASIS ROSA ANA- D.N.I. N° 10.904.279- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: Mza. 27 Lote 14 N° S/N, C.P.: 5166, Departamento: Punilla, Pedanía: La Mandinga, Localidad: Cosquín, Barrio: San José Obrero, con una Superficie de 547,00 Metros 2; lindando al Nor- Este con Lote 15, al Sud- Este con parte Lote 3, al Nor- Oeste con Av. Costanera y al Sud- Oeste con Calle Pública. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 230308301473- (Lote 14 Mza. 27 Zona D)- Cita al Titular de cuenta mencionado PEREZ PEDRO y al Titular Registral: PEREZ PEDRO- FOLIO REAL: Mat. 952718- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio

de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA FLORENCIA DICONCA, JEFA DEL AREA NOTIFICACION Y EDICTOS DE LA UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TITULOS, Cba. 29/08/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 619323 - s/c - 19/9/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-107352/2019- RECIO RODRIGO MATIAS. Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por RECIO RODRIGO MATIAS- D.N.I. N° 32.467.195- Sobre un inmueble según Plano De Mensura, ubicado en Calle: Pública N° S/N, C.P.: 5196, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, Localidad: Santa Rosa De Calamuchita, Barrio: Santa Mónica Residencial, con una Superficie de 1050,00 Metros 2; lindando al Norte con Calle Pública N° 31, al Sud con Lote 8 Parcela 10- Ebrahim Raúl- Lote 11 Parcela 07- Ebrahim Raúl, al Este con Calle Pública N° 11- Lote 11 Parcela 07- Ebrahim Raúl y al Oeste con Lote 20Lote 14 Parcela 04- Ebrahim Raúl. Al inmueble le corresponde: cuenta 1)- N° 120204799941- (Lote 12 Mza. 161)- Cita al Titular de cuenta mencionado VERGERE CLOTILDE GREGORIA y al Titular Registral: VERGERE DE CAVIEDES CLOTILDE GREGORIA- FOLIO REAL: Matrícula N° 1061232- 2)- N° 120205300126- (Lote 13 Mza. 161)- Cita al Titular de cuenta mencionado CAVIEDES RAMON S. y al Titular Registral: RAMON SANTIAGO CAVIEDES Y TAPIA; PASCUAL FRANCISCO CAVIEDES Y TAPIA- CRONOLOGICO DOMINIO: Folio N° 16654/ Año 1952- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA FLORENCIA DICONCA, JEFA DEL AREA NOTIFICACION Y EDICTOS DE LA UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TITULOS, Cba. 28/08/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 619326 - s/c - 19/9/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-100295/2011- HEREDIA INES IRMA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por HEREDIA INES IRMA- D.N.I. N° 24.094.317- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: Villalobos N° 3755, C.P.:

5014, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, Barrio: San Felipe, con una Superficie de 300,00 Metros 2, lindando al Norte con Lote 30, al Sud con Lote 28, al Este con Lote 8 y al Oeste con Calle Pública. El inmueble le corresponde: cuenta N° 110120178083- (Lote 29 Mza. 45)- Cita al Titular de cuenta mencionado RESPONSABILIDAD LIMITADA INMOBILIARIA y al Titular Registral: SAN FELIPE S.R.L. INMOBILIARIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL- Folio Real: Mat. 1.867.174- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA FLORENCIA DICONCA, JEFA DEL AREA NOTIFICACION Y EDICTOS DE LA UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TITULOS, Cba. 26/08/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 619330 - s/c - 19/9/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-111795/2022- GOMEZ STUTZ DANIEL FEDERICO- Solicitud Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GOMEZ STUTZ DANIEL FEDERICO- D.N.I. N° 37.619.274- Sobre un inmueble según Plano De Mensura, ubicado en Calle: Ruta E-98 N° S/N, C.P.: 5111, Departamento: Colón, Pedanía: Rio Ceballos, Localidad: Rio Ceballos, Barrio: La Lucinda, con una Superficie de 1483,97 Metros 2, lindando al Nor- Este con Ruta E-98 (camino al cuadrado), al Sud- Este con Parcela 29, al Nor- Oeste y Sud- Oeste con Calle Alzaga. El inmueble le corresponde: cuenta N° 130442667048- (Lote S/D)- Cita al Titular de cuenta mencionado GOMEZ STUTZ DANIEL FEDERICO y al Titular Registral: ESTEFANIA JUANA GENTIEU DE HILGER- FOLIO CRONOLÓGICO/ REAL: 15903/1941- VICTOR MIGUEL PADUA- FOLIO CRONOLÓGICO/ REAL: 22798/1947- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA FLORENCIA DICONCA, JEFA DEL AREA NOTIFICACION Y EDICTOS DE LA UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TITULOS, Cba. 26/08/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 619346 - s/c - 19/9/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-107105/2019- ROJAS ESTER EUGENIA- Solicitud Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la

solicitud de inscripción de posesión, requerida por ROJAS ESTER EUGENIA- D.N.I. N° 29.931.533- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: De La Unión N° 1638, C.P.: 5105, Departamento: Colón, Pedanía: La Calera, Localidad: Villa Allende, Barrio: Polinares, con una Superficie de 660,00 Metros 2, lindando al Norte con Calle Pública, al Sud con Lote 27, al Este con Lote 3 y Oeste con Lote 5. El inmueble le corresponde: cuenta N° 130130695133- (Lote 4 Mza. 12)- Cita al Titular de cuenta mencionado CABRERA MABEL SUSANA y al Titular Registral: CABRERA MABEL SUSANA- FOLIO REAL: MAT. 419995- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA FLORENCIA DICONCA, JEFA DEL AREA NOTIFICACION Y EDICTOS DE LA UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TITULOS, Cba. 26/08/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 619350 - s/c - 19/9/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: La Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108834/2020- REYNOSO ALBERTO MIGUEL. Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por REYNOSO ALBERTO MIGUEL- D.N.I. N° 23.292.828- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: Enrique Muñoz N° S/N, C.P.: 5184, Departamento: Punilla, Pedanía: Dolores, Localidad: Capilla Del Monte, Barrio: Las Flores, con una Superficie de 548,92 Metros 2, lindando al Nor- Nor- Este con Camino a San Marcos, al Sud- Este con parte del Lote 10, al Sud con parte del Lote 13 y al Oeste con Lote 12. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 230109153856 (Lote 11 Mza. 9)- Cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE FARIAS ANIBAL ROBERT y al Titular Registral: FARIAS ANIBAL ROBERT- FOLIO CRONOLOGICO/ REAL: Matrícula 937963- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA FLORENCIA DICONCA, JEFA DEL AREA NOTIFICACION Y EDICTOS DE LA UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TITULOS, Cba. 04/09/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 620155 - s/c - 19/9/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: La Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109226/2020- CARRANZA MARIA ESTER. Solicita Inscripción en

Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CARRANZA MARIA ESTER- D.N.I. N° 14.839.336- Sobre un inmueble según Plano De Mensura, ubicado en Calle: Lanjaron N° S/N, C.P.: 5158, Departamento: Punilla, Pedanía: Rosario, Localidad: Bialet Masse, Barrio: Mirador Del Lago, con una Superficie de 873,00 Metros 2, lindando al Norte con Parcela 04, al Sud con Parcela 06, al Este con Calle Lanjaron y al Oeste con Parcela 3. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 230306339597 (Lote 5 Mza. 255)- Cita al Titular de cuenta mencionado LASARTE MARGARITA y a los Titulares Registrales: PEREZ MANUEL y LASARTE DE AZCARATE MARGARITA- FOLIO CRONOLOGICO/ REAL: Matrícula 964766- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA FLORENCIA DICONCA, JEFA DEL AREA NOTIFICACION Y EDICTOS DE LA UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TITULOS, Cba. 04/09/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 620157 - s/c - 19/9/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: La Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108228/2019- SALGADO DIEGO LUIS. Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por SALGADO DIEGO LUIS- D.N.I. N° 28.186.856- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: Álvarez Thomas N° S/N, C.P.: 5194, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Los Reartes, Localidad: Los Reartes, Barrio: El Vergel, (Lote 5 Mza. 67), con una Superficie de 500,00 Metros 2; lindando al Norte con Calle Álvarez T., al Sud con Lote 20, al Este con Lote 6 y al Oeste con Lote 4, (Lote 4 Mza. 67), con una Superficie de 500,00 Metros 2, lindando al Norte Calle Pública, al Sud con Lote 21, al Este con Lote 5 y al Oeste con Lote 3. Al inmueble le corresponde: cuenta 1)- N° 120110280136 (Lote 5 Mza. 67)- Cita al Titular de cuenta mencionado GONZALEZ FERNANDO ALFONSO y al Titular Registral: GONZALEZ FERNANDO ALFONSO- FOLIO REAL: MAT. 1313290- cuenta 2)- N° 120119895290 (Lote 4 Mza. 67)- Cita al Titular de cuenta mencionado EL VERGEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y al Titular Registral: EL VERGEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA- FOLIO REAL: MAT. 1556586- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA FLORENCIA DICONCA, JEFA DEL AREA NOTIFICACION Y EDICTOS DE LA UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TITULOS, Cba. 04/09/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNI-

DAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 620159 - s/c - 19/9/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109053/2020- CARDOZO ADA ALEJANDRA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CARDOZO ADA ALEJANDRA- D.N.I. N° 22.852.145- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: Rosas esq. Violeta N° S/N, C.P.: 5196, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, Localidad: Santa Rosa de Calamuchita, Barrio: Quinto Loteo, con una Superficie de 750,00 Metros 2; lindando al Norte con Calle de por medio Mza. 225, al Sud con fondo Lote 7, Este con forma esquina y Calle de por medio Mza. 234 y al Oeste con Lote 5. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 120206716741- (Lote 6 Mza. 233)- Cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE LOPEZ CARMEN- y al Titular Registral: LOPEZ DE NOVY CARMEN- FOLIO REAL: MAT 0981343- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA FLORENCIA DICONCA, JEFA DEL AREA NOTIFICACION Y EDICTOS DE LA UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TITULOS, Cba. 27/08/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 620424 - s/c - 19/9/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109190/2020- CUSSA JUAN CARLOS- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CUSSA JUAN CARLOS- D.N.I. N° 21.902.735- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: Inti Huasi N° 253, C.P.: 5856, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Los Cóndores, Localidad: Embalse, Barrio: Villa Irupé, con una Superficie de 349,00 Metros 2; lindando al Nor-Este con Lote 21, al Norte con Lote 19, Sud- Oeste con Calle Pública y al Sud linda con Lote 23. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 120507307375- (Lote 20 Mza. 17)- Cita al Titular de cuenta mencionado BELPULSI VICENTE CARLOS- y al Titular Registral: BELPULSI VICENTE CARLOS- BELPULSI MIGUEL- BELPULSI CARLOS- FOLIO REAL: MAT 960020- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA FLORENCIA DICONCA, JEFA DEL AREA NOTIFICACION Y EDICTOS DE LA UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TITULOS, Cba. 27/08/2025.

Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 620426 - s/c - 19/9/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109275/2020- ALBERTO FRANCISCO JAVIER- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ALBERTO FRANCISCO JAVIER- D.N.I. N° 27.937.938- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: Vicente Vang Gohg N° S/N, C.P.: 5196, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, Localidad: Santa Rosa De Calamuchita, Barrio: Santa Mónica, con una Superficie de 665,00 Metros 2; lindando al Norte con Calle 25, al Sud con Lote 11, Este con Lote 18 y al Oeste con Lote 20. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 120205317118- (Lote 19 Mza. 125)- Cita al Titular de cuenta mencionado PEREZ VICENTE ANDRES- y al Titular Registral: PEREZ BERRA VICENTE ANDRES- FOLIO REAL: MAT 1188018 y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA FLORENCIA DICONCA, JEFA DEL AREA NOTIFICACION Y EDICTOS DE LA UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TITULOS, Cba. 27/08/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 620427 - s/c - 19/9/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108942/2020- BEIZA ELSA ROSA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BEIZA ELSA ROSA- D.N.I. N° F4.601.714- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: Avenida Marconi N° 641, C.P.: 5800, Departamento: Rio Cuarto, Pedanía: Rio Cuarto, Localidad: Rio Cuarto, con una Superficie de 296,47 Metros 2; lindando al Nor- Este con José Juárez, al Sud- Este con Lote 2B, Nor- Oeste con Lote 2D y al Sud-Oeste con linda con Pasillo Privado. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 240516682681- (Lote 2C)- Cita al Titular de cuenta mencionado ADMINISTRADORA EL SUR SAS- y al Titular Registral: ADMINISTRADORA EL SUR S.A.S- DOMINIO FIDUCIARIO- FOLIO REAL: MAT 1518417- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA FLORENCIA DICONCA, JEFA DEL AREA NOTIFICACION Y EDICTOS DE LA UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TITULOS, Cba. 27/08/2025.

DICONCA, JEFA DEL AREA NOTIFICACION Y EDICTOS DE LA UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TITULOS, Cba. 27/08/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 620428 - s/c - 19/9/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108159/2019- ZURSCHMITTEN ARIEL CARLOS- Solicitud Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ZURSCHMITTEN ARIEL CARLOS- D.N.I. N° 28.976.628- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: Roque Sáenz Peña N° S/N, C.P.: 5194, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Reartes, Localidad: Los Reartes, Barrio: El Vergel, con una Superficie de 500,00 Metros 2; lindando al Norte con Lote 7, al Sud con Calle Sáenz Peña, Este con Lote 17 y al Oeste con Lote 19. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 120117318546- (Lote 18 Mza. 64)- Cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE PACIN ERNESTO R- y al Titular Registral: PACIN ERNESTO ROGELIO- FOLIO REAL: Matrícula N° 1910042- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA FLORENCIA DICONCA, JEFA DEL AREA NOTIFICACION Y EDICTOS DE LA UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TITULOS, Cba. 28/08/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 620429 - s/c - 19/9/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109126/2020- CARDOZO ANA BELEN- Solicitud Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CARDOZO ANA BELEN- D.N.I. N° 30.780.006- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: 34 Entre 11 y Costanera N° S/N, C.P.: 5196, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, Localidad: Santa Rosa de Calamuchita, Barrio: Villa Rio Santa Rosa, con una Superficie de 780 ,00 Metros 2; lindando al Norte con Lote 11, al Sud con Calle de por medio con la Mza. 82, Este con los Lotes 15, 16, 17 y al Oeste con Lote 19. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 120209114157- (Lote 18 Mza. 81)- Cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DEL BLANCO JORGE GUALBERTO- y al Titular Registral: BLANCO JORGE GUALBERTO- FOLIO REAL: MAT 0895277- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba-

Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA FLORENCIA DICONCA, JEFA DEL AREA NOTIFICACION Y EDICTOS DE LA UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TITULOS, Cba. 28/08/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 620430 - s/c - 19/9/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108508/2019- REARTES GABRIELA ALEJANDRA. Solicitud Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por REARTES GABRIELA ALEJANDRA - D.N.I. N° 23.536.724- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: Los Geranios N° S/N, C.P.: 5196, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, Localidad: Santa Rosa De Calamuchita, con una Superficie de 750,00 Metros 2; lindando al Nor- Este con Lote 16, al Sud- Este con Lotes 22 al 27, Nor- Oeste con Calle y al Sud- Oeste con Lote 9. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 120230299205- (Lote 10 Mza. 221)- Cita al Titular de cuenta mencionado SANTARELLI GUIDO- y al Titular Registral: GUIDO SANTARELLI- CRONOLOGICO DOMINIO: Folio N° 15038/ Año 1958- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA FLORENCIA DICONCA, JEFA DEL AREA NOTIFICACION Y EDICTOS DE LA UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TITULOS, Cba. 28/08/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 620431 - s/c - 19/9/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109533/2021- ROCCI ESTELA D.N.I. 5.678.916- ALVARENGA RAMIREZ OLGA CRISTINA D.N.I. 92.041.514. Solicitud Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ROCCI ESTELA MARIS- D.N.I. N° F5.678.916- ALVARENGA RAMIREZ OLGA CRISTINA D.N.I. N° 92.041.514- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: Patricias Argentinas N° S/N, C.P.: 5194, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Reartes, Localidad: Los Reartes, con una Superficie de 500,00 Metros 2; lindando al Norte con Lote 6, al Sud con Calle Patricias Argentinas, al Este con Lote 18 y al Oeste con Lote 20. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 120119895222- (Lote 19 Mza. 40)- Cita al Titular de cuenta mencionado GARCIA CARLOS ANTONIO y al Titular Registral: GARCIA CARLOS ANTONIO- Matrícula 940337- y/o a

quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA FLORENCIA DICONCA, JEFA DEL AREA NOTIFICACION Y EDICTOS DE LA UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TITULOS, Cba. 28/08/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 620432 - s/c - 19/9/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108446/2019- PAULINA CARMEN NIDIA OLGA. Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PAULINA CARMEN NIDIA OLGA- D.N.I. N° F5.673.381- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: San Juan N° S/N, C.P: 5189, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Reartes, Localidad: Villa Ciudad Parque, con una Superficie de 560,00 Metros 2; lindando al Norte con Lote 5, al Sud con Calle Pública, al Este con Lote 19 y al Oeste con Lote 21. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 120106748531- (Lote 20 Mza. 64)- Cita al Titular de cuenta mencionado FERNANDEZ EL- VIRA ELENA y al Titular Registral: FERNANDEZ DE CASAZZA ELVIRA ELENA- FOLIO CRONOLOGICO/ REAL: Matrícula 1228514- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA FLORENCIA DICONCA, JEFA DEL AREA NOTIFICACION Y EDICTOS DE LA UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TITULOS, Cba. 28/08/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 620434 - s/c - 19/9/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: La Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-100516/2011- MOLINA OSCAR DANIEL. Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MOLINA OSCAR DANIEL- D.N.I. N° 17.877.867- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Reporte Parcelario, ubicado en Calle: Roque Sáenz Peña N° S/N, C.P: 2572, Departamento: Unión, Pedanía: Ballesteros, Localidad: Ballesteros, con una Superficie de 1036,00 Metros 2; lindando al Nor- Este con Calle Pública- Fraternidad, al Sud- Este con Parcela 007- Lote Of. 2, al Nor- Oeste con Parcela 009- Lote Of. 4 y al Sud- Oeste con Calle Pública- Bv. Sáenz Peña. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 360211229574- Cita al Titular de cuenta mencionado CIA. ARG.

DE TIERRAS E INVE.- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA FLORENCIA DICONCA, JEFA DEL AREA NOTIFICACION Y EDICTOS DE LA UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TITULOS, Cba. 04/09/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 620438 - s/c - 19/9/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-107938/2019- LO VISCOVO ALEJANDRO MARCELO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por LO VISCOVO ALEJANDRO MARCELO- D.N.I: N° 22.269.350- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura, ubicado en Calle: N° 7 N° S/N, C.P: 5194, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Los Reartes, Localidad: Los Reartes, Barrio: Gutiérrez, con una Superficie de 488,25 Metros 2; lindando al Nor- Este con Calle N° 7, al Sud- Este con Parcela 010- Alfonso de Ares de P.Arga, al Nor- Oeste con Parcela 008- Gou de Mondel Manuela A. y al Sud- Oeste con Parcela 018- Torres María Cristina. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 120130141973- (Lote 1 Mza. 008)- Cita al Titular de cuenta mencionado ALFONSO DE ARES DE P.ARGA y al Titular Registral: FRANCISCA ALFONSO DE ARES DE PARGA- Cronológico Dominio: Folio N° 41178/ Año 1953- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 04/08/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 620441 - s/c - 19/9/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-107729/2019- LOPEZ PAOLA YOHANA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por LOPEZ PAOLA YOHANA- D.N.I: N° 32.784.866- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: Profesor Miguel Golocovski, N° 55, C.P: 5186, Departamento: Santa María, Pedanía: Alta Gracia, Localidad: Alta Gracia, Barrio: Parque San Juan, con una Superficie de 348,00 Metros 2; lindando al Norte con Lote 5, al Sud con Calle 13, al Este con Lote 11 y al Oeste con Lote 13. Al inmueble le correspon-

de: cuenta N° 310608002391- (Lote 12 Mza. 13)- Cita al Titular de cuenta mencionado LOPEZ NOEMI CLORINDA y a los Titulares Registrales: CAFFERATA JUAN FELIX CRISOSTOMO- CAFFERATA DE ACHAVAL MARIA ADELA ENCARNACIÓN- CAFFERATA DE BAS, MARIA IGNACIA- CAFFERATA DE SIMIAN, MARÍA SANTINA FRANCISCA- CAFFERATA DE PUEYRREDON, MARIA FRANCISCA DEL ROSARIO- CAFFERATA, ANDRES LUIS- CAFFERATA JOSE IGNACIO- CAFFERATA DE DIAZ BIALET MARIA MERCEDES JOSEFINA- Folio Real: Mat 1941994- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 08/08/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 620442 - s/c - 19/9/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108521/2019 – MARQUEZ DANIELA PAULA - Solicitud Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MARQUEZ DANIELA PAULA, DNI N° 36.940.082 – Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 779 metros 2, ubicado en Calle: JAZMIN S/N, C.P. 5196, Departamento: CALAMUCHITA, Pedanía: SANTA ROSA, Localidad: SANTA ROSA, Barrio: QUINTO LOTE, lindando al N-E- con Lote N° 7, al N-O- con la calle Pública, al S-E- con lote n° 9 y al S-O- con lote n° 5. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 120230299124 (Lote 06 Mza. 216)- cita al Titular de cuenta mencionado SANTARELLI GUIDO y al Titular Registral: SANTARELLI GUIDO - Folio Real: F° 15038 A° 1958 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 25/08/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 620443 - s/c - 19/9/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-089891/2008- ACHAVAL CARLOS ALBERTO- D.N.I. 28177909- CESIONARIO- DIAZ EDUARDO HORACIO- D.N.I. 18329315- Solicitud Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ACHAVAL CARLOS ALBERTO- D.N.I. N° 28.177.909- CESIONARIO- DIAZ EDUARDO HORACIO- D.N.I. N° 18.329.315-

Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: Las Rosas, N° S/N, C.P: 5107, Departamento: Colon, Pedanía: Calera, Localidad: Mendiola, Barrio: El Talar, con una Superficie de 562,50 Metros 2; lindando al Norte con Lote 19, al Sud con Lote 17, al Este con Lote 10 y al Oeste con Calle Pública. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 130406029639- (Lote 18 Mza. 90)- Cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE SEGUI JUAN y al Titular Registral: TAFEMAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA- Folio Real: Mat 1198832 (LA MAT. 1170516 FUE ANULADA)- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 08/08/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 620446 - s/c - 19/9/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-087841/2008- ROJAS MARIA IRENE- Solicitud Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ROJAS MARIA IRENE- D.N.I: N° 11.972.608- Sobre un inmueble según Plano De Mensura, ubicado en Calle: Ruta Provincial E56 N° S/N, C.P: 5189, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Los Molinos, Localidad: Los Molinos, con una Superficie de 1730,11 Metros 2; lindando al Norte con Camino Público, al Sud con Parcela 005 (Pedro Oscar Minué) y Parcela 003 (Francisco Ernesto Garay y Aida Nélida Minué), al Este con Ruta Provincial E56 y al Oeste con Resto de Parcela 002 (Ramón Bracamonte). Al inmueble le corresponde: cuenta N° 120702453726- Cita al Titular Registral: BRACAMONTE RAMON- Folio Cronológico/ Real: 1067436- OTRAS PERSONAS CON DERECHOS REALES SOBRE EL INMUEBLE: MARIA EUGENIA PEREZ (Esposa)- Observaciones: Nota de Unidad Operativa: - Plano de mensura de posesión cumple con Resolución 1/2019- AFECTA PARCIALMENTE MFR 1067436- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 05/08/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 620449 - s/c - 19/9/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-103436/2016- GALLARDO MER-

CEDES OMAR- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GALLARDO MERCEDES OMAR- D.N.I: N° 17.089.679- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Mensura De Posesión, ubicado en Calle: 20 De Junio N° S/N, C.P.: 5285, Departamento: Cruz Del Eje, Pedanía: Higueras, Localidad: Las Higueras, Barrio: El Club, con una Superficie de 211,74 Metros 2; lindando al Norte con Sucesión Indivisa de Pereyra Luis Alberto- Parcela 567848-299053, al Sud con Calle 20 De Junio, al Este con Sucesión Indivisa de Pereyra Luis Alberto- Parcela 567776-298872- (Hoy Posesión de Ceballos Marta Del Valle) y al Oeste con Sucesión Indivisa de Pereyra Luis Alberto- Parcela 567776-298872- (Hoy Posesión de Arroyo Nicolás Eleodoro y Farías Elva Elizabeth. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 140341098714- (Lote 567776-298872)- Cita al Titular de cuenta mencionado COMUNA DE LA HIGUERA y al Titular Registral: COMUNA LA HIGUERA- GOMEZ OMAR RAUL- GOMEZ AGUSTIN- GOMEZ HECTOR DANIEL- Folio Real: Mat. 1748057- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 01/08/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 620459 - s/c - 19/9/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-103126/2015- ALBORNO, ANTONIO ARIEL - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ALBORNO, ANTONIO ARIEL D.N.I. N° 26.480.950 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 1000 metros2, ubicado en Calle: LAS RANAS S/N, Barrio: Villa Parque Lago San Roque, Departamento: Punilla, Localidad: Tanti, Pedanía: San Roque, lindando al Norte con lote 3, al Sur con calle Las Ranas, al Este con lotes 5 y 6, al oeste con lote 8, siendo el titular de cuenta N° 230404952205 (MZ 19 LT 7), cita al titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE RUZO NORMA y al Titular Registral RUZO, NORMA (Matrícula 1028333) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342441) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 07/03/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 620463 - s/c - 19/9/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112552/2022 – SOAVE LILIANA RITA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por SOAVE LILIANA RITA, DNI N° 13.713.946 – Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 750 metros 2, ubicado en Calle: VALE-RIANA S/N, C.P. 5196, Departamento: CALAMUCHITA, Pedanía: SANTA ROSA, Localidad: SANTA ROSA, Barrio: ALTOS DE SAN IGNACIO, lindando al N-O- con CALLE PUBLICA, al S-E- con LOTE 24, al N-E- con LOTE 3 y al S-O- con LOTE 1. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 120207239017 (Lote 2 Mza. 226)- cita al Titular de cuenta mencionado ROSEN ABRAHAN y al Titular Registral: ROSEN ABRAHAN Y HIPOTECA EN 1° GRADO A FAVOR DE LA SOCIEDAD INCOR S.A.I.Y.F- Folio Real: MAT 1171216 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto, precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 05/08/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 620467 - s/c - 19/9/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109207/2020 – PRADO SERGIO EDUARDO - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PRADO SERGIO EDUARDO, DNI N° 22.374.932 – Sobre un inmueble según Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 600 metros 2, ubicado en Calle: CERRO CHAMPAQUI ESQ SIERRA GRANDE S/N, C.P. 5189, Departamento: SANTA MARIA, Pedanía: S/D, Localidad: POTRERO DE GARAY, Barrio: Parque Ampliación 4°, lindando por el Este- con calle 3, al Norte- con Lote 9, al Oeste- con parte del Lote 12, y al Sur- con el Lote 11. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 310806843929 - (Lote 10 AMPL 4 MZA 7)- cita al Titular de cuenta mencionado HOLFELD FRANCISCO ANTONIO y al Titular Registral: HOLFELD FRANCISCO ANTONIO (1/2) Y HEES ANA CARLOTA (1/2) – Folio Real: Mat. 1318812 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 19/08/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 620471 - s/c - 19/9/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112361/2022- FERREYRA ISAAC LEON- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por FERREYRA ISAAC LEON- D.N.I. N° 27.395.712- Sobre un inmueble según Plano de Mensura de 164.59 metros 2, ubicado en Calle: Pedro Quintana Esq. Quintana S/N, C.P. 6275, Departamento: Gral. Roca , Pedanía: Jagüeles, Localidad: Villa Huidobro, Barrio: Cañada Chica, lindando al Norte- con Resto Parcela 001, al Sud- con Resto Parcela 001, al Este- con Parcela 002 y al Oeste- con calle Pedro González. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 150200672684- (Lote 47 y 48 Mza. QTA 74)- cita al Titular de cuenta mencionado RODRIGUEZ ELISEO y al Titular Registral: RODRIGUEZ ELISEO- Folio Real: Mat. 1776850- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 18/08/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 620473 - s/c - 19/9/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112335/2022- RIVERO SILVIA BEATRIZ- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por RIVERO SILVIA BEATRIZ- D.N.I. N° 21.695.385- Sobre un inmueble según Plano de Mensura de 229,16 metros 2, ubicado en Calle: Santa María J. Rosello y Jacinto Cuello S/N, C.P. 6275, Departamento: General Roca , Pedanía: Jagüeles, Localidad: Villa Huidobro, Barrio: Cañada Chica, lindando al Norte- Resto Parcela 013, al Sud- con Calle Santa J. Rosello, al Este- con Resto Parcela 013 y al Oeste- con Resto Parcela 013. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 150219428156- (Lote 35 y 36 PTE QTA 74)- cita al Titular de cuenta mencionado CORE CARLOS y al Titular Registral: CORE CARLOS- Folio Real: Mat. 1761843- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 19/08/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 620476 - s/c - 19/9/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-111006/2022- ROJAS JAQUELINA ELIZABETH- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ROJAS JAQUELINA ELIZABETH- D.N.I. N° 33.535.044- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe Registral de 250,00 metros 2, ubicado en Calle: Sanavirones N° 3028, C.P. 5004, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, Barrio: Yapeyú, lindando al Nor- Este con Lote 12, al Sud- Este con Lote 16, al Nor- Oeste con Calle y al Sud- Oeste con Lote 10, cuenta N° 110118472098- (Lote 11 Mza. 86)- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESIÓN INDIVISA DE ACUÑA AGUIAR RAQUEL y al Titular Registral: ACUÑA AGUIAR RAQUEL INES (SUBASTADO EL 25/06/02 JUZ FED N° 2 SEC TORRES EN 'AFIP (DGI) C/ACUÑA AGUIAR RAQUEL INES S/ EJECUCION FISCAL" (EXPTE N° 1241-D-99) ED N° 41933/1999) - CONF. RES. RAL 11/83, I. PROV. C/ PROR. DE 10 DIAS S/ART. 10. L.P. 5771, COMUN. DE SUB. D 19322 DEL 25/06/02. OF. 30/07/02)- Folio Real: 167083- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 01/09/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 620478 - s/c - 19/9/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-107881/2019 - SILVA GUITART, ERIKA NOELIA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por SILVA GUITERT ERIKA NOELIA, DNI N° 36.432.470 – Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 384 metros 2, ubicado en Calle: ATAHUALPA YUPANQUI N° 1175, C.P. 5166, Departamento: PUNILLA, Pedanía: ROSARIO, Localidad: COSQUIN, Barrio: SAN JOSE OBRERO, lindando al Norte- con Lote N° 17, al Sud- con LOTE 15, al Oeste- con CALLE PUBLICA y al Este- con PARTE DE LOTE 13. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 230316564505 - (Lote 16 Mza. 11 – ZONA D)- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESIÓN INDIVISA DE RUIZ JULIO ANDAZ y al Titular Registral: RUIZ JULIO ANDAZ - Folio Real: Mat.682818 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 25/07/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde

la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 620482 - s/c - 19/9/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108249/2019- ALESSANDRINI SERGIO DANIEL- Solicitud Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ALESSANDRINI SERGIO DANIEL- D.N.I. N° 24.471.848- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: Mirando a las Sierras, N° S/N, C.P.: 5158, Departamento: Punilla, Pedanía: Rosario, Localidad: Bialet Masse, Barrio: Mirador Del Lago, con una Superficie de 800,00 Metros 2; lindando al Nor- Este con Lote 5, al Sud- Este con Lote 38, al Norte con Lote 40 y al Sud- Oeste con Calle Pública. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 230318935462- (Lote 39 Mza. E)- Cita al Titular de cuenta mencionado TARRES ANTONIO AUGUSTO y al Titular Registral: TARRES ANTONIO AUGUSTO- Folio Real: Matrícula 828550- Observaciones: ANOT. PREV. P/ SUBASTA, en autos "MUNICIPALIDAD DE BIALET MASSE C/ TARRES ANTONIO AUGUSTO"- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 08/08/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 620488 - s/c - 19/9/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108221/2019- SELIM LUIS DANIEL- Solicitud Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por SELIM LUIS DANIEL- D.N.I.: N° 12.302.296- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura, ubicado en Calle: Pública N° S/N, C.P.: 5196, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Dolores, Localidad: Capilla Del Monte, Barrio: La Toma, con una Superficie de 940,00 Metros 2; lindando al Norte con Parcela 2, al Sud con Calle Ricardo Guiraldes, al Este con Parcela 8 y parte de la Parcela 3 y al Oeste con Parcela 10. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 230106325265- (Lote 9 Mza. 119)- Cita al Titular de cuenta mencionado LABRUNO AMADEO y al Titular Registral: LABRUNO AMADEO- Folio Real: Mat. 974038- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 07/08/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición

del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 620490 - s/c - 19/9/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108263/2019- PORTELA FRANCO DAVID. Solicitud Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PORTELA FRANCO DAVID- D.N.I. N° 39.419.266- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: El Geranio N° 658, C.P.: 5155, Departamento: Punilla, Pedanía: San Roque, Localidad: Tanti, con una Superficie de 926,00 Metros 2; lindando al Nor- Este con Calle Sarmiento, al Sud- Este con Lote 5, al Nor- Oeste con Lote 2 y al Sud- Oeste con Lote 18. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 230417156955- (Lote 3 Mza. 14)- Cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE CORDOBA PEDRO LUIS y a los Titulares Registrales: CORDOBA PEDRO LUIS y PERALTA RAMONA FILOMENA- FOLIO REAL: Matrícula 721732- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA FLORENCIA DICONCA, JEFA DEL AREA NOTIFICACION Y EDICTOS DE LA UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TITULOS, Cba. 29/08/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 620497 - s/c - 19/9/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108363/2019- ABALO FABIAN ARIEL- Solicitud Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ABALO FABIAN ARIEL- D.N.I.: N° 25.475.442- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: Pública N° S/N, C.P.: 5194, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Los Reartes, Localidad: Los Reartes, con una Superficie de 438,17 Metros 2; lindando al Norte con Calle Pública, al Sud con Lote 33, al Este con Calle Pública y al Oeste con Lote 31. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 120107222664- (Lote 9 Mza. 32)- Cita al Titular de cuenta mencionado OPRANDI LUIS y al Titular Registral: OPRANDI LUIS- Folio Real: Matrícula 900218- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 07/08/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el

plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 620499 - s/c - 19/9/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108196/2019 – PASCUAL LAURA PAULA - Solicitud Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PASCUAL LAURA PAULA, DNI N° 5.089.675 – Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 560 metros 2, ubicado en Calle: AV. BR. LOS REARTES, C.P. 5194, Departamento: CALAMUCHITA, Pedanía: REARTES, Localidad: Vº CIUDAD PARQUE, Barrio: S/D, lindando al SUR- con CALLE PUBLICA, al NORTE- con LOTE 10, al ESTE- con LOTE 14 y al OESTE- con LOTE 16. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 120106013221 (Lote 15 Mza. 36)- cita al Titular de cuenta mencionado PEREZ FRANCISCO y al Titular Registral: PEREZ FRANCISCO - Folio Real: 1168741 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto. precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3º Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 31/07/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 620503 - s/c - 19/9/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108206/2019- SAURI FABIAN LUIS- Solicitud Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por SAURI FABIAN LUIS- D.N.I. N° 20.499.732- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: Pública, N° S/N, C.P.: 5196, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, Localidad: Santa Rosa De Calamuchita, Barrio: Santa Mónica, con una Superficie de 906,00 Metros 2; lindando al Nor- Este con Calle 35, al Sud con parte Lote 17, al Este con Lote 18 y al Oeste con Lote 2- parte del Lote 3. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 120219872874- (Lote 19 Mza. 211)- Cita al Titular de cuenta mencionado CERSOSIMO JULIO FERNANDO y al Titular Registral: CERSOSIMO JULIO FERNANDO- Folio Real: Mat 932978- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3º Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 08/08/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el

plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 620505 - s/c - 19/9/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-106737/2019- LAYUS VICTOR GUILLERMO- Solicitud Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por LAYUS VICTOR GUILLERMO- D.N.I: N° 28.115.379- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Reporte Parcelario, ubicado en Calle: 14 (Catorce) N° S/N, C.P: 5196, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, Localidad: Santa Rosa De Calamuchita, Barrio: Villa Río Santa Rosa, con una Superficie de 780,00 Metros 2; lindando al Norte con Lote 2, al Sud con Calle Pública 14, al Este con Lote 14 y al Oeste con Lote 16. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 120227086250- (Lote 15 Mza. 7)- Cita al Titular de cuenta mencionado INCOR S.A.- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3º Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 04/08/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 620508 - s/c - 19/9/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108364/2019 – BONIFACHIC CARLOS ALBERTO - Solicitud Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BONIFACHIC CARLOS ALBERTO, DNI N° 11.567.590 – Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 500 metros 2, ubicado en Calle: VELEZ SARFIELD S/N, C.P. 5194, Departamento: CALAMUCHITA, Pedanía: LOS REARTES, Localidad: LOS REARTES, Barrio: EL VERGEL, lindando al NORTE- con Lote N° 3, al SUR- con la calle VELEZ SARFIELD, al ESTE- con lote N° 21 y al OESTE- con lote n° 23. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 120110404722 (Lote 22 Mza. 73)- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE NICOLELLA JOSEFINA F y al Titular Registral: NICOLELLA DE NONI JOSEFINA FILOMENA - Folio Real: MAT 916573 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3º Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 25/08/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de

la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 620511 - s/c - 19/9/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-106730/2019 – PAPINI CARLOS ALBERTO - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PAPINI CARLOS ALBERTO, DNI N° 11.829.041 – Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 800 metros 2, ubicado en Calle: DE LA ROTONDA S/N, C.P: 5196, Departamento: CALAMUCHITA, Pedanía: MONSALVO, Localidad: SANTA ROSA, Barrio: S/D, lindando al NORTE- con parcela N° 1 y 2, al Sur- con parcela N° 15, al ESTE- con parcela N° 7 y al OESTE- con calle DE LA ROTONDA. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 120605509865 (Lote 5 Mza. H)- cita al Titular de cuenta mencionado LUVISOTTO CARRERA LUCIA MARIA EMERECIANA y al Titular Registral: LUVISOTTO CARRERA LUCIA MARIA EMERECIANA - Folio Real: MAT 1321055 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 25/08/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 620521 - s/c - 19/9/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-106961/2019 – LOPEZ ANGEL MANUEL - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por LOPEZ ANGEL MANUEL, DNI N° 22.540.001 – Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 1048 metros 2, ubicado en Calle: PUBLICA S/N, C.P: S/D, Departamento: CALAMUCHITA, Pedanía: SANTA ROSA, Localidad: SAN IGNACIO, Barrio: VELEZ CRESPO, lindando al N-E- con Lote N° 5, al S-E- con calle PUBLICA, al S-O- con lote N° 7 y al N-O- con parte de lotes n° 2 y 3. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 120207248202 (Lote 6 Mza. 23)- cita al Titular de cuenta mencionado RUSSO DORA MARIA y al Titular Registral: RUSSO DE CIMINIERI DORA MARIA - Folio Real: MAT 966896 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 25/08/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución en el

plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 620599 - s/c - 19/9/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108151/2019 – PINQUE MARTHA MERCEDES - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PINQUE MARTHA MERCEDES, DNI N° 17.008.634 – Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 780 metros 2, ubicado en Calle: TREINTA S/N, C.P: 5196, Departamento: CALAMUCHITA, Pedanía: SANTA ROSA, Localidad: SANTA ROSA, Barrio: VILLA RIO SANTA ROSA, lindando al NORTE- con lote N° 5, al Sur- con calle en medio , INCOR S.A., al ESTE- con lote N° 9 , 10 y 11, al OESTE- con lote N° 13. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 120210763983 (3° loteo Lote 12 Mza. 68)- cita al Titular de cuenta mencionado GORNSTEIN DAVID y al Titular Registral: GORNSTEIN DAVID - Folio Real: F° 9293 A° 1963 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 25/08/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 620606 - s/c - 19/9/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108147/2019- BIDERBOST GASTON (DNI 35.190.538 – BIDERBOST TOMAS DNI 35.093.613)- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BIDERBOST GASTON (DNI 35.190.538 – BIDERBOST TOMAS DNI 35.093.613)- Sobre dos inmuebles según Declaración Jurada de 800 metros 2 cada uno, ubicados en entre calle El país y Av. Domingo F. Sarmiento, C.P. S/D, Departamento: Santa María , Pedanía: Calera, Localidad: Malagueño, Barrio: San Nicolás. Los inmuebles se encuentran empadronados bajo las cuentas: 1)310108011628 (Lote 1 SEC 2 Mza. N) que linda al Norte- con calle 4, al Sur- con calle publica, al Este- con calle publica y al Oeste- con Lote 2 – Parcela 002; cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE ROMERO CHAVES ARMANDO SAUL y al Titular Registral: ROMERO CHAVES ARMANDO SAUL (1/2) Y SALVINI ROSA ANA SANTIAGA (1/2)- Folio Real: Mat. 957957 y 2) 310120538569 (Lote 2 SEC 2 MZA N) que linda al Norte- con calle 4, al Sur- con calle publica, al Este- con Lote 1 Parcela 001, y al Oeste- con Avenida Domingo F. Sarmiento; cita al Titular de cuenta mencionado ALONSO MENENDEZ SECUNDINO y al Titular Registral SECUNDINO ALONSO MENENDEZ- Folio Cronológico F°1048 año 1947- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo

perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3º Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 19/08/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 620608 - s/c - 19/9/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA

Obra: "MEJORAMIENTO S 337 VILLA ELISA-LEONES_TR_1_DPTO. MARCOS JUAREZ" Expte.: 0045-027162/2025 (Resolución N° 358/2025). Síntesis del proyecto: La obra consiste en el mejoramiento del camino secundario S-337, que inicia 300m antes de la intersección con el camino terciario T027-19, al sur de localidad de Leones, y se desarrolla hacia el sur hasta la intersección con el camino secundario S-242, camino de acceso a la localidad de Villa Elisa, con una longitud total de 8,9 km. En todo su recorrido, el tramo se enmarca en una zona de actividades predominantemente agrícola-ganaderas, por lo que los bordes de la zona de camino lindan mayoritariamente con campos cultivados. Este proyecto contribuirá al progreso económico y de la infraestructura de la zona de influencia, y favorecerá la integración territorial, solucionando además problemas de circulación y accesibilidad que se originan después de las lluvias, que pro-

vocan un alto costo de mantenimiento del camino; reduciéndose el costo de transporte de mercaderías y de servicios. Monto:\$3.470.455.729,25, confeccionado conforme a valores del mes de agosto de 2025. Plazo de Ejecución: 365 días desde la suscripción del acta de replanteo. Área Contributiva (Zona de influencia): Calculada conforme Anexo 1 de Resolución N°160/2024 y Rectificatoria 425/2024, con un radio de cobertura de hasta 5 Km. desde el eje y el extremo del camino a mejorar, abarcando una extensión aproximada de Once mil ochocientos cuarenta y siete 14/100 hectáreas (11.847,14 Has) Ver Anexo. Beneficiarios, contribución y forma de pago: A los beneficiarios de la obra se les cobrará su aporte mediante contribución por mejoras, en CINCO (5) cuotas anuales, las cuales empezarán a regir una vez finalizada la obra; el valor de las cuotas se determinará en Unidades Fijas denominadas U.F., que equivale al menor precio de venta al público de un litro de nafta súper, conforme lo informado por la Federación de Expendedores de Combustibles y Afines del Centro de la República (FECAC). En Anexo obra listado de beneficiarios y monto total a pagar. APERTURA REGISTRO DE OPOSICIÓN – art.14 Anexo Único Dec. N°1053/2018- El Registro de opositores se habilitará durante el término de 5 días a contar desde el 19/09/2025, para que dentro de ese plazo los contribuyentes que así lo deseen y que se encuentren dentro de la zona de influencia puedan manifestar su disconformidad. Procedimiento y requisitos para realizar la oposición: El beneficiario que quiera oponerse a la contribución, deberá hacerlo mediante nota vía Ciudadano Digital ó mediante correo electrónico a la casilla UnidadEjecutoraCCU@cba.gov.ar con el Asunto "Registro de Oposición" Ver Anexo para ampliar la información. Link de enlace ANEXO: https://boletinoficial.cba.gov.ar/wp-content/4p96humuzp/2025/09/1_Secc_120925.pdf

9 días - N° 620837 - s/c - 25/9/2025 - BOE

